

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**25560** *CONSTRUCCIONES MÚLTIPLES Y FORJADOS, S.L.*  
*ARANDAVI, S.L.*

Doña Paloma Muñiz Carrión, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 17 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 39/2009, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Juan José Rodríguez Reviriego y otro contra "Construcciones Múltiples y Forjados, S.L." y Arandavi, S.L.", se ha dictado resolución en fecha 12 de julio de 2010, cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

"Declarar a las ejecutadas Construcciones Múltiples y Forjados, S.L. y Arandavi, S.L. en situación de insolvencia por importe de 16.190,67 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 12 de julio de 2010.- Paloma Muñiz Carrión, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 17 de Madrid.

**ID: A100056137-1**